Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III | REDACCION Y ADMINISTRACION Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: jueves 25 Noviembre de 1897 | N.º 802

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

DE AGRICULTURA

El ramio y sus especies.—La alimentación de las gallinas.—Deporable situación de los pueblos rurales.—Necesidad del crédito agrícola.

La planta del ramio se produce en el Norte de América en varias especies. Las principales son la blanca y la verde, así llamadas porque la primera tiene las hojas muy blancas por el reverso, mientras que las segundas las tiene ligeramente verdes.

El ramio se desarrolla mejor el segundo año, y si el terrero en que se encuentra es suelto y rico, produce tres ó cuatro cosechas anuales; de suerte, que el rendimiento de un acre debe ser unas *mil libras* de fibra seca, siendo su valor mercantil de unos *seis centavos* la libra.

El ramio es una planta perenne. En Washington se ha estado produciendo por espacio de veinte años en un mismo lugar, sin que dé todavía señales de haber agotado la fertilidad del suelo.

La recolección se debe hacer antes de que la planta haya madurado, tan pronto cómo empieza á cambiar el color en la base de los talles. Sus fibras son mucho más cortas que las del juste y del cáñamo y no se pueden tener en el agua como aquéllas porque se deterioran, debido á que están envueltas en una goma que las pega tenazmente á la corteza.

La fibra del ramio es muy útil en la industria textil.

Ahora se emplea comparativamente poco, porque no se ha perfeccionado todavía el procedimiento de separarla.

Ultimamente se han construido varias máquinas para el descortezado, las cuales prometen buenos resultados y tal vez contribuyan á dar á la fibra toda la importancia mercantil que merece por sus cualidades.

***

La clase de alimentación de las gallinas, varía según las localidades. En el Norte se debe dar más alforfón que en el Mediodía, y en el Mediodía mas maíz que alforfón.

En general, los granos que se deben dar á las gallinas son el trigo, la avena, el alforfón y el maíz mezclados por partes iguales.

Los granos enmohecidos y averiados, son abandonados por las gallinas; es, pues, más ventajoso dar una buena alimentación que se consuma, á un grano menos costoso de compra, pero que se pierda en el suelo.

En el momento de la puesta se dan hojas de acederas, para que las cáscaras sean bien resistentes.

En verano, las ensaladas son refrescos muy buenos y que las gallinas picar con avidez.

En invierno el conocimiento de patatas, mezcladas, mientras están calientes con harina de cebada, maíz, alforfón ó hechaduras de arroz, es el mejor alimento para las gallinas.

Las cantidades de alimento varían según la estación, según el clima y también según las aves; algunas consumen más que otras, aún siendo de la misma raza.

Las gallinas, comen mucho más durante la puesta, que en la muda. Durante esta fase hay algunas que se debe alimentarlas con cuidado. Conviene excitar su apetito con pastas de harina de cebada ó alforfón, ligeramente saladas.

Cuidando diariamente las aves, se conocen las cantidades que les son necesarias; se necesita que las gallinas tengan hambre á la hora de la comida y que vayan al encuentro de la persona que distribuye las raciones.

Es esencial que las gallinas tengan á su disposición, según sus necesidades, todo lo necesario á su digestión, á la formación de la yema y clara del huevo y á la de la cáscara; pero no conviene ponérselo todo en el pico; es necesario que busquen y que tengan la satisfacción que produce un encuentro ardientemente deseando, y de este modo un ejercicio saludable, después de cada comida.

Cuando quiera darse bollo, he aquí cómo se prepara; con harinas muy finas de cebada, de alforfón y de maíz, se hace una pasta muy dura y cuando ya no se pega á la piel, se toma una porción del tamaño de una nuez, se la frota entre las manos para alargarla y antes de introducirla en el pico de las aves se la sumerge en el agua.

Algunos autores aconsejan como alimento económico el establecimiento de una gusanera.

La alimentación de los pollitos—según Lemoine—es cosa muy importante en la cria de los mismos. Debe darse con mucho discernimiento, á menudo y en pequeña cantidad; no obstante que sea ésta suficiente, para que todos puedan participar á la vez las comidas.

La distribución se hace cuatro veces al día: á las cinco de la mañana, á las once de la mañana, á las dos y á las cuatro de la tarde.

La pasta de los quince primeros días se compondrá de pan duro ligeramente desmenuzado, y de ensalada picada con huevos duros.

En lugar de la ensalada se puede poner perifollo ó peregil.

Se alterna esta pasta con mijo y con otra pasta compuesta de harinas de cebada y de alforfón, que debe estar bien hecha, bien amasada y seca.

Poco á poco se suprime la pasta con huevo se la sustituye con arroz bien cocido. Luego se deja el mijo por el trigo y el alforfón.

Cuando los pollitos parece que están sufriendo, se les dá fortificantes; bien sea pan mojado con vino ó una pasta hecha con el corozón del buey, cocido con agua, picado, mezclado con arroz bien cocido y con achicoria picada, y cuando todo está bien amasado, se seca con harina de maíz.

Al momento que las plumas de la cola y de las alas salen, es decir, del noveno al undécimo día, los pollitos tienen á menudo una pequeña crisis que debe observarse con cuidado, y entonces una pequeña cantidad de *hierro en polvo ó de polvo de quinina*, mezclada con la pasta les es muy propicia; el agua ferrosa completa perfectamente estos fortificantes.

Se dice que los huevos de hormigas coloradas son un veneno para los pollitos. Esto es un error.

***

Es tan grande el agobio de la riqueza agrícola del país, que apenas transcurre día sin que se oigan quejas amarguísimas de agricultores, ganaderos y labradores.

En el período de seis años se han vendido para pago de descubiertos 1.891.457 fincas y han quedado sin cultivo y en erial, por no haber quien las comprara, 942.561.

En los pueblos rurales de las provincias aragonesas se presta grano para la siembra en forma que el cahiz que vale 40 pesatas se valúa para el que va á ser deudor en 80, obligándose además éste, verdadero esclavo del prestamista, á pagar el 12 por 100 de interés y abonar el exceso de cosecha que pase de cuatro semillas, lo que es una verdadera enormidad, pues en los años que aquella es mediana, no baja de diez semillas, excediendo los años buenos de veinticinco.

La formación de Sindicatos agrícolas, de Sociedades cooperativas de agricultores y ganaderos, y especialmente el establecimiento del crédito agrícola, mejoraría la situación de nuestros agricultores.

Correo de Madrid

Madrid 23.

Cablegrafían particularmente de la Habana que siete hombres montados y armados atacaron por la noche la finca de San Nicolás, próxima á la Casa Blanca, poblado situado en la bahía de aquella capital, llevándose un caballo, una escopeta y todo el dinero que encontraron.

También quisieron secuestrar al propietario de la colonia, no consiguiéndolo por haberse apercibido de la agresión los voluntarios y parejas de orden público de la Habana que prestan servicio en aquel punto y cuya presencia puso en precipitada fuga á los rebeldes.

—Despachos neoyorkinos dan cuenta de una *interview* que con el marqués de Apezteguía ha celebrado un periodista yankee.

Lo dicho en la misma por el jefe de los constitucionales cubanos fué, en resumen, que aun cuando confiaba en que el general Blanco ahogaría la rebelión, solo el antiguo régimen podrá resolver en definitiva el problema cubano; que España se halla bien dispuesta para con los Estados Unidos por lo que á pesar de tener ambos motivos de queja no estallará la guerra sino en el caso de una marcada enemistad por parte de los norteamericanos; que es inexacto haga nuestra nación preparativos bélicos ni esfuerzos titánicos para reforzar la escuadra en previsión de una ruptura de relaciones; que cree próximo el término de la insurrección y que considera imposible en la práctica el régimen autonómico.

—Comunican despachos particulares de la Habana que en Matanzas reina alguna alarma con motivo de la presentación en aquella cárcel de una epidemia que ofrece alarmantes caracteres, pues mueren el 50 por 100 de los atacados y la cual se supone sea el *beri-beri*, dolencia esporádica que se presenta con frecuencia en los negros y á la cual vulgarmente se llama «enfermedad del ingenio» ó «hinchazón de los negros y de los chinos».

Los casos registrados hasta ahora son muchos y de caracter grave como lo demuestra el indicado término medio de mortalidad.

Para impedir su propagación se han tomado precauciones sanitarias y á fin de confirmar si la epidemia es ó no la que se supone se han enviado de la Habana dos médicos especialistas para examinar á los atacados y diagnosticar la enfermedad.

—Comunican de la Habana que la salida del general Pando se relaciona con la presentación de algunos cabecillas de aquella provincia.

Que ya se han presentado varios, entre ellos los hermanos Cuervo con 300 hombres que componen su partida.

Esto unido á que se sabe por confidencias que los insurrectos ocultan sus enfermos para los cuales carecen de medicamentos y que muchos rebeldes están desnudos y sin tener con qué alimentarse, hace suponer que la insurrección está quebrantadísima.

—Según despachos recibidos de Washington, en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, leerá Mr. Mac Kinley, la nota oficiosa, contestación de los Estados Unidos á España.

Dícese que la nota contendrá conceptos favorables para España.

—Dícese que mañana pondrá el señor Sagasta á la firma de S. M. la Reina, el decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales que pesa sobre Barcelona.

—En centros bursátiles se habla de una operación de crédito que proyecta el Consejo del Banco con las obligaciones del Tesoro que tiene en cartera.

—Ayer tarde, durante la visita de S. M. la Reina Regente á la Exposición de industrias modernas, se suscitó un vivo incidente entre el ministro de Fomento y el delegado de la Exposición.

Parece ser que el señor conde de Xiquena, advirtió al señor Soler que se abstuviese de hablar á S. M. de la cuestión arancelaria, y que el señor Soler, ofendido por esta advertencia del ministro se retiró, no formando, por lo tanto parte del séquito de S. M.

Extracto del Boletín oficial

Anuncio de la Comisión provincial admitiendo la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Morell presentada por don Ramón Girona.

—Circular de la Tesorería de Hacienda sobre las patentes para el ejercicio de la profesión de médicos.

—Anuncio prorrogando hasta el día 10 de

Diciembre próximo para satisfacer sin recargo la contribución.

—La Alcaldía de Reus anuncia la subasta del alumbrado público por gas y electricidad bajo las condiciones que fija.

—Edictos de subastas de fincas embargadas á contribuyentes de Vilanova de Escornalbou y Riud. c fias.

—El Juzgado de Reus saca á pública subasta dos fincas.

—El mismo Juzgado anuncia la muerte sin testar de Pab o Salvat Serra.

Noticias locales

Ayer se vió y falló en Junta Administrativa uno de los expedientes que por supuesta defraudación á la Hacienda instruyó el inspector señor Zanui.

Como nos presumiamos, han aparecido en aquel documento algunos lunares, reñidos con las disposiciones administrativas, y el digno tribunal que presidió nuestro particular amigo señor Braña, teniendo en cuenta los justos alegatos del industrial, ha resuelto el asunto favorablemente.

Hoy precisamente ha de verse el que no ha muchos dias fué objeto de un estudio detenido por parte de nuestro DIARIO y en el que el interesado ha de descubrir inconsciencias de sus propios instructores, con pruebas y argumentos que casi pudieran ser suficientes para que en las mismas entendieran otra clase de tribunales.

Como ya deciamos en nuestros anteriores articulos que hasta el dia de su fallo no llamariamos á las puertas de la lógica, pronto hemos de saber la resolución de la Junta, aun cuando por adelantado hemos de confesar que dado el buen juicio y rectitud del dignisimo delegado señor Braña, asi como también convencidos de las excelentes cualidades que adornar á los demás caballeros que componen el tribunal administrativo, solo tendremos que escribir para congratularnos de la lealtad de miras que caracterizan á los mentados señores.

El dignisimo señor gobernador civil de la provincia, nuestro respetable amigo señor Aguado, se hallaba ayer tan mejorado de su indisposición que es casi seguro que hoy podrá asistir á su despacho.

Sinceramente nos alegramos.

Uno de los trabajadores ocupados en la instalación del alumbrado eléctrico, tuvo ayer tarde la desgracia de inferirse una herida en un ojo con un extremo de los cables empleados para dicha instalación, habiéndole curado de primera intención el médico señor Miró, alcalde de esta capital.

Con objeto de ultimar el arreglo de un asunto profesional, estuvieron ayer en esta ciudad los abogados del Colegio de Barcelona señores Broca y Vilaseca.

Procedentes de Cuba han pasado por esta capital los soldados:

Juan Gimeno, de Segorbe, (Castellón), batallón de San Quintin; Juan Solé, de Cherta, (Tarragona), del de Sevilla; Mariano Llexa, de Mas de Barberans, (id.), del Provincial de la Habana; Juan Melich, de Tortosa, (id.), del de Sevilla; Buenaventura Via, de Vilafranca, (Barcelona), del de España, y Feliciano García Expósito, de Albacete, del de Infante; siendo socorridos y auxiliados por la benéfica Asociación de La Cruz Roja.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular amigo don José María Alvarez, que en el expreso de Valencia regresó á Vendrell.

Con numeroso y lucido cortejo se verificó ayer el entierro de la malograda señorita Narcisa Batlle, hija del distinguido diputado provincial del apellido citado.

Si algún consuelo puede experimentarle en casos tan desgraciados como el presente, seguramente es el mayor de todos la manifestación de simpatías, que ayer recibió la atribulada familia del desconsolado diputado provincial por Valls-Montblanch, á cuya manifestación nos asociamos sinceramente, enviándole nuestro más sentido pésame.

Procedente de la capital del Principado, estuvo ayer en esta población nuestro particular y distinguido amigo señor marqués de Montolín.

La temperatura ha experimentado estos últimos dias un cambio brusco que ha servido para recordarnos los rigores propios de la época en que nos hallamos.

Conviene, pues, que nuestros vecinos procuren quitar el polvo á los abrigos para resguardarse de los catarros y demás enfermedades propias de la presente estación.

Si se reunen número suficiente de señores vocales, celebrarán mañana sesión la Comisión Mixta y la Comisión provincial.

Esta noche se pone en escena en el Principal la magnifica comedia de Sardou «Andrea» y el chistosisimo cuento «Las olivas», que tan ruidoso éxito acaba de obtener, exhornado con rondalla, canto y baile.

La función se halla dedicada al Ateneo. Para el próximo sábado prepárase el estreno del tan celebrado drama de Echegaray «El estigma», en cuya obra tenemos noticia se hallan á gran altura los aplaudidos artistas del Principal.

El martes sa salió para Fiume (Austria) el cónsul de Francia en Tarragona Mr. Adrian L' Vasseur, que ha sido destinado á prestar sus servicios en dicha poblablición.

La ausencia del señor L' Vasseur ha sido sentida en la capital, donde se habia captado gran número de amistades y simpatias.

Por falta de número suficiente de señores concejales no pudo celebrar ayer la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente á esta semana el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Ha tomado posesión del viceconsulado de la vecina República en Tarragona, Mr. le Comte de Valicourt, recientemente nombrado para dicho cargo y que ha desempeñado igual destino en Córdoba (República Argentina).

En el último reconocimiento de mozos verificado en el Hospital militar de Barcelona han sido declarados inútiles los siguientes individuos de esta provincia:

Regimiento de Almansa.—Ramón Pallarés, de Arnes, y Amadeo Gataró, de Pratdip.

Albuera.—Lorenzo Uildemolins Boira, de Alcanar.

Luchana.—Francisco Panisello Aragonés, de Tortosa.

Depósito de Ultramar.—Domingo Bartolomé Pla, de La Galera.

El sábado último visitó al ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, una comisión de estudiantes, interesándole la concesión de exámenes en Enero. El ministro les respondió que no le es posible derogar el decreto que prohibe dichos exámenes.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de San Cárlos de la Rápita con el haber anual de 1.100 pesetas y además emolumentos legales, la profesora señorita doña Antonia Vilás y Llanes.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 766.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 764

Termómetro: Máxima 15'00.—Minima, 6'00.

Temperatura media, 10'50.—Viento N.

Noticias provinciales

MONTBLANCH.—Señor director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mio y distinguido amigo: Espero de la amabilidad de usted se dignará insertar en el diario que tan dignamente dirige la presente mal redactada carta, pero si llena de verdades, por la cual le quedará muy agradecido el abajo firmado.

Todos en el mundo tenemos derecho á la vida, y unos viven con el trabajo rudo, y otros con el producto del empleo, pero que, creo yo señor director, empleados han de serlo los que reunan las cualidades necesarias para dicho objeto; y he ahi lo que motiva la presente. Comprendo que tal vez el señor alcalde de Montblanch, por su buen corazón y caritativos sentimientos, no quiere ver que de los tres guardas términos que sostiene el Municipio de dicha villa, no hay ninguno que sirva para desempeñar dicho cargo, pues las Ordenanzas municipales mandan que esos dependientes deben tener la edad reglamentaria, no faltarles ninguna condición física, han de saber leer y escribir ... y sin embargo no hay ninguno de los tres que sepan leer ni escribir, y además hay un tal Juan Foguet que se va á los 70 años, y por cualidades mejores es sordo como un mudo; y ahora diga usted, señor director. ¿Es esto legal y de justicia? bien comprende usted los perjuicios que pueden ocasionar tales faltas; y no es que haga esta protesta para entrar yo ni nadie que yo sepa en su lugar, no señor, es porque el magnífico Ayuntamiento de Montblanch es digno de que sus dependientes reunan las aptitudes que se merece dicha Corporación y el vecindario que los paga.

Por lo tanto, creo que con la imparcialidad y rectitud que distingue al muy ilustre señor gobernador civil de la provincia hará presente al señor alcalde de Montblanch que haga cumplir las Ordenanzas que le están encomendadas.

Así lo espera este pacífico y morigerado pueblo en bien de la administración de justicia y de sus sagrados intereses.

Hasta otra queda de usted y manda como guste de su affmo. s. s. q. b. s. m , J. F.

—Tocan á su término las obras de ornato que se practican en la iglesia parroquial de Santa María de esta población, obra del siglo XIV, de estilo gótico olival, que es ya de por si una maravilla del arte, y quedará constituida en una joya por las bellezas que encierra y las que se le están añadiendo con la restauración que ahora se practica.

REUS.—Nos escriben de Espluga de Francolí llamando la atención de quien corresponda á fin de que se ponga en claro si los viajeros tienen derecho á llevar efectos de poco peso y volumen, ocurrió en la estación de dicho pueblo el dia 20 que fueron obligados á facturar tres de aquellos un cesto con ropa que pesaba tres kilos, un caballito de cartón y una pieza de paño que pesó 13 kilos. Nuestro corresponsal y cuantos presenciaron el hecho, lo juzgan abusivo y esperan que la compañía reintegrará á los interesados la cantidad que indebidamente, á su juicio, se les obligó á satisfacer.

—La herida que se produjo anteayer el primer teniente de artillería don Gustavo Sanz Zulaica, al ser despedido del caballo que montaba en el campo de las Beatas, fué de 15 centímetros de extensión y alguna profundidad, calificada de muy grave por el médico del 9.° regimiento montado don Armengol Alba y el de la casa de socorro señor Sallent, que le asistió en los primeros momentos, no solo por la herida, sino por las complicaciones que puede acarrear.

En el parte que el capitán de la primera batería, que era la que efectuaba los ejercicios, dió al coronel del citado regimiento, señor Oliver-Copóns, se hace constar el esmero con que el oficial fué atendido en dicha casa de socorro por el expresado médico señor Sanllens.

—En las primeras horas de la noche de ayer se declaró un incendio en la azotea de la casa del señor Izaguirre, situada en la calle camino de Riudoms, que pudo ser socofado al poco tiempo de haberse iniciado.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, siendo de escasa importancia los daños ocasionados con motivo del siniestro.

—La Cámara de Comercio de Reus ha dirigido á la presidencia del Consejo de Ministros el siguiente telegrama de protesta:

«Madrid.

Excmo. señor Presidente Consejo de Ministros.—Ministro Ultramar.

La Cámara de Comercio é Industria de Reus protesta respetuosa, pero enérgicamente, contra proyectada concesión autonomía arancelaria á provincias antillanas por considerarla de trascendencias funestas para Industria española, y se adhiere á conclusiones Exposición del Fomento Trabajo Nacional de Barcelona.

De realizarse tan ruinoso como inconcebible proyecto, nuestra marina mercante y los veneros todos de nuestra riqueza sufrirían profunda herida, quedando sumidos indigencia miles de obreros españoles, infinitamente más atendibles que los insurrectos de la manigua y que las desatentadas exigencias de la nación artera y egoista que los alienta y apoya. Por esto, atenta esta Cámara al cumplimiento de su misión, suplica á V. E. que desista de la concesión indicada, salvando así producción nacional y el pan de innumerables familias que de ella dependen.

Presidente, Quer.—Secretario accidental, Francisco Perpiñá.»

—Dos muchachos, de unos diez años de edad, que se habian fugado anteayer de sus respectivos domicilios, montaron ayer tarde en el tren que procedente de Tarragona llega á esta ciudad á las 5'05, cogiéndose al efecto en los topes del freno de cola, frente la estación de Vilaseca. Cuando se hallaban ya cerca la casa de campo del señor Abelló, decidieron saltar sin medir las consecuencias que podia ocasionarles su ligereza, y llevando á la práctica su propósito, resultó uno de aquellos con fuertes contusiones en la cara y en las manos.

El contuso que se llama Antonio Fort Artiga y está domiciliado en la calle de San Celestino número 1, fué recogido por el guardia rural José Fortuny, y conducido á la Casa Consistorial, no pudiéndose hacer otro tanto con su compañero, porque, habiendo resultado ileso, apeló á la fuga asi que se apercibió de la presencia del guardia.

TORTOSA.—Anteayer mañana, al atravesar el puente un carro cargado de orujo, una de las ruedas del vehículo magulló la mano derecha á su conductor, Bautista Tomás Callau, vecino de la Cava, que resultó con una herida de consideración.

Conducido el herido por el cabo de municipales don Juan Benaiges al domicilio del facultativo más próximo, fué allí curado.

—El arroz bombeta se paga en este mercado á 15 pesetas la cuartera, precio que no se recuerda hubiese alcanzado.

—Desde hace dos dias la temperatura ha refrescado bastante, bajando algunos grados el termómetro.

Sección religiosa

Santos de hoy. — Santa Catalina, virgen y mártir.

Santos de mañana.—Desposorios de Nuestra Señora y san Pedro Alejandrino.

Oración de Cuarenta Horas

Pio Hospital. — Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Anunciación de Nuestra Señora en la Catedral.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 24

De Barcelona en 6 hs. vap. «Soto» de 650 ts., capitán Verdaguer, con tránsito, consignado á don Mac-Andrews y C.ª

De Porto Empedode y esc. en 14 ds. vap. sueco «Italia», de 879 ts., c. Nelsen, con tránsito, consignado á los señores Boada y hermanos.

Despachadas

Para Port-Vendres pail. francés «Anna», con vino.

Para Hamburgo y esc. vap. «Pizarro», con carga general.

Para Cette vap. «Correo de Cartagena», con vino.

Para Málaga vap. inglés «Usk», con lastre.

Para Gottemburgo y esc. vap. sueco «Italia», con carga general.

BOLSA DE BARCELONA

24 Noviembre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista.	32'80
Londres á la vista.	33'45

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'000	00'000
» » fin de mes.	64'45	64'475
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	80'50	80'525
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	96'60	96'85
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	95'80	95'00
» » » » 1890.	78'85	79'00

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	19'80	19'90
Medina-Zamora y O. á V.	9'00	9'10
Norte de España.	23'65	23'75

BOLSA DE MADRID

24 Noviembre.

4 por 100 Interior.	64'50
4 por 100 fin mes.	64'47
4 por 100 Exterior.	80'35
Amortizable.	00'00
Aduanas.	96'60
Cubas 1886	95'90
Idem 1890.	78'90
Filipinas.	94'85
Banco de España.	428'00
Tabacalera.	214'75
Cambios de Paris.	32'55
Idem Londres.	33'40
4 por 100 Exterior.	61'09

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Plácido Ródenas, comandante de Luchana.

Parada Luchana.

Visita de hospital y provisiones, capitán 2.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—José María Gras Bassa, Josefa Llauradó Escolá.

Fallecidos.—Narcisa Batlle de Balle, Caldereros, núm. 6.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 24, 9'45 m.

Al conocerse anoche los acuerdos del Consejo, los autonomistas y reformistas cubanos no disimulaban su satisfacción, diciendo, á quienes les querían oir, que la insurrección cubana tocaba á su término y que la autonomía no había de tardar en

producir sus efectos lógicos, devolviendo la paz á la Gran Antilla.

Reconocían además que la Metrópoli no ha regateado sus concesiones, llegando al límite de las que podía conceder, y que la generosidad de España será vista con júbilo y satisfacción, tanto en Cuba como en los Estados Unidos.

Madrid, 24, 9'30 m.

Un telegrama de Nueva York dice que entre la gente sensata han producido pésimo efecto las frases de los indultados del «Competidor» y sus manifestaciones en contra de España, que acaba de indultarles de una pena severísima, que todo el mundo hubiera considerado muy justa.

Alguno de los piratas en cuestión parece que se propone intentar una reclamación contra el Gobierno español, exigiendo una indemnización por su apresamiento y condena.

Madrid, 24, 9'45 m.

Según depachos de la Habana los rebeldes atacaron anteanoche el poblado de Santa María del Rosario, siendo rechazados por nuestras tropas, que les hicieron muchas bajas. Por nuestra parte tuvimos un herido.

Madrid, 24, 10 m.

Dicen de la Habana que el general Blanco se propone comenzar en breve activas operaciones en Oriente, para lo cual se están haciendo los oportunos preparativos.

Madrid, 24, 10'15 m.

Telegrafían de la Habana que el general Blanco ha destinado 100.000 pesetas al socorro de los concentrados víctimas del hambre.

Dicha suma ha sido extraída de los fondos para gastos de la guerra.

Madrid, 24, 10'30 m.

El general Correa no parece muy inclinado á enviar refuerzos á Cuba, prefiriendo hacer una recluta voluntaria y reenviar á los que vinieron enfermos y se hallan restablecidos, porque su aclimatación ya está hecha.

El pensamiento del ministro de la Guerra es formar un ejército colonial con fuerzas aclimatadas.

Madrid, 24, 10'45 m.

Mañana no se celebrará el acostumbrado Consejo en Palacio, por ser aniversario de la muerte del rey Alfonso XII.

Sin embargo, probablemente serán llevados los decretos referentes á la autonomía á la firma regia, pues el Gobierno desea plantear inmediatamente las reformas.

Madrid, 24, 11'30 m.

El periódico satírico *Gedeón* publica una caricatura que representa al general Weyler muy gordo y al general Correa en actitud de reprenderle.

Al pié de la caricatura se lee:

«*Weyler*.—Yo no soy más que un soldado.

Correa.—Pues cuádrese usted.

Weyler.—No puede ser, mi general, porque ya vé usté que estoy redondeado.»

Madrid, 24, 1 t.

El general Correa ha puesto á la firma de la Reina, entre otros decretos, uno concediendo por méritos de guerra la gran cruz roja del Mérito Militar á dos generales de brigada.

Destinando á las Baleares al coronel de infantería don Matías Padilla.

Cambiando de destino á los coroneles don José Moraleda y don Rosendo Vargas.

Destinando al teniente coronel de carabineros señor Rovira á la comandancia de Huesca y al de igual empleo don Alberto Ruiz á la comandancia de Cáceres.

Madrid, 24, 1'30 t.

Un telegrama de Nueva York dice que se considera anormal que el gobierno yankee trate de contestar á las reclamaciones de España sobre expediciones filibusteras, exigiendo que el Gabinete español fije un plazo definitivo para la terminación de la guerra de Cuba.

Madrid, 24, 2 t.

Despachos particulares de la Habana comunican que hay gran ansiedad por conocer la actitud que el Gobierno tomará, en vista de las reclamaciones del Fomento del Trabajo Nacional, respecto á la autonomía arancelaria.

Se nota en la Habana cierta inquietud con este motivo, aunque se espera que el Gobierno hallará una fórmula que concilie todos los intereses, peninsulares é insulares.

Una comisión de productores ha visitado al señor Canalejas, quien ha prometido recomendar al Gobierno sus peticiones, esperando que lo resolverá con arreglo á la equidad y á la justicia.

—Los bomberos de la Habana han invitado al señor Canalejas á que visite el cuartel de la Infanta Eulalia, que ocupa dicho cuerpo.

Madrid, 24, 2'15 t.

Dicen de la Habana, que el marqués de Montoro continúa mejorando en su dolencia.

—Ayer conferenciaron el general Blanco y el señor Canalejas, y después almorzaron juntos.

El gobernador regional, señor Bruzon, ha prohibido el juego por completo, hasta en los círculos políticos, donde siempre fué respetado.

—El señor Bruzon trata de reorganizar el cuerpo de policía, que en la actualidad deja mucho que desear.

Madrid, 24, 2'30 t.

La Reina ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Concediendo la gran cruz blanca del mérito naval por servicios prestados en la construcción del crucero «Colon» al vicealmirante italiano señor Magmami y al alcalde de Génova.

Ascendiendo á capitán de infantería de marina al teniente señor Romero y ascendiendo á dos contadores de navío al empleo inmediato.

Madrid, 24, 3'15 t.

Como en algún círculo político se hablase de la extrañeza que causa el proceder del general Weyler absteniéndose de venir, apenas desembarcado, á cumplimentar á la Reina y á dar cuenta al Gobierno de sus actos, no faltaban ministeriales que decían que no hay motivo para tal extrañeza, puesto que al Gobierno le ha bastado conocer la respuesta del marqués de Tenerife al interrogatorio del general Gamarra, sin que le preocupe la tardanza mayor ó menor del exgobernador general de Cuba en presentarse personalmente al ministro de la Guerra.

Añadían los ministeriales aludidos, que no hay tampoco razón para subrayar la ausencia de vivas á los Reyes entre los que ayer se dieron en Barcelona, por cuanto el general Weyler tiene probado su monarquismo y dinastismo, sin que necesite ratificarlos mediante aclamación más ó menos.

Entienden los ministeriales á que nos referimos, que pierden el tiempo los que buscan en el general Weyler un añadidor de sus utopias, una palanca de sus intentos políticos, pues dicho caudillo vendrá á Madrid cuando se le llame, irá donde se le ordene, y dará ocasión con sus aptitudes y merecimientos, en empresas que á la patria convengan, para otorgarle recompensas á que desde hace mucho tiempo es acreedor, militarmente hablando.

Madrid, 24, 3'20 t.

Dicen de Méjico que han sido condenados á la pena de muerte 10 individuos de los que *lyncharon* al preso Arroyo, autor del atentado contra el presidente de la República, señor Porfirio Díaz.

Madrid, 24, 3'30 t.

El directorio conservador examinó ayer la cuestión arancelaria en sus diferentes aspectos, reconociendo que el asunto exige detenido estudio y conviniendo en reunirse de nuevo con este objeto y tratar cuestión de tan vital interés para la patria.

Madrid, 24, 3'45 t.

La corbeta escuela de guardias marinas, «Nautilus», ha llegado á Tenerife, según telegrama que de allí se recibe, habiendo efectuado la travesía sin novedad.

Madrid, 24, 4 t.

Los comisionados catalanes se proponen visitar al general Martínez Campos, á fin de interesarle en sus gestiones, habiendo ido el señor Sert á pedirle hora para la visita.

—Esta noche visitarán los comisionados al marqués de la Vega de Armijo.

Madrid, 24, 4'30 t.

El señor Giberga visitó al señor Moret con intento de conocer algunos de los decretos que planteando la autonomía en Cuba han de ser llevados á la aprobación del Consejo de ministros y á la regia firma.

El señor Moret se excusó, con tacto y habilidad, de acceder á los deseos del senador autonomista, manifestándole que no podía comunicar á nadie lo que aún no conocían todos los ministros.

Madrid, 24, 5'45 t.

Seguramente no se celebrará mañana el Consejo de ministros que debía presidir Su Majestad la Reina, á causa de coincidir con el aniversario de la muerte del rey Alfonso XII.

Como es sabido, la Reina acostumbra á dedicar estos días á la oración y recogimiento.

Madrid, 24, 6 t.

El ministro de Hacienda proyecta reformar la organización del cuerpo de administradores de bienes del Estado.

El ministro tampoco se halla del todo satisfecho de la forma con que actualmente funcionan los investigadores de Hacienda, por creer que esta forma es molesta para el público y nada beneficioso para el Tesoro.

Madrid, 24, 6'15 t.

Los comisionados catalanes que visitarán esta noche, como antes hemos dicho, al marqués de la Vega de Armijo, confían mucho en el éxito de esta visita.

Madrid, 24, 6'20 t.

Con motivo de ser el 12.° aniversario de la muerte del rey Alfonso XII se celebrarán mañana en la Capilla Real y en el Escorial solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del malogrado monarca.

A las primeras asistirá la real familia.

Madrid, 24, 6'40 t.

Los comisionados catalanes se proponen visitar á los señores Silvela, Barrio y Mier, Pí y Margall y otros personajes políticos, para demandarles su apoyo y á su consejo.

Madrid, 24, 6'45 t.

Es inexacto lo que anoche dijo *El Correo Español* sobre una misión especial que ha de realizar en Cuba el señor Sagasta.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:

La comedia en seis actos ANDREA y el chistoso cuento LAS OLIVAS.

Entrada general 50 céntimos.

Sección amena

Geroglíficos comprimidos

M LONA SIL

A. Retabas.

La solución mañana.

Solución á la charada: PANTALEON.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, Unión, 54

ANUNCIOS

CEPAS AMERICANAS

Grandes existencias, á precios sin competencia posible, de barbados y estacas de todas clases y variedades.

Riparias Gloria Montpeller, Riparia Grau Gravé, Rupestris Lot, Rupertris Guiraud, Rupertris Misión, Rupertris Martin, Rupertris Gauzin, ARAMON RUPESTRI

Híbridos americanos. Americano-europeos. Variedades europeas para injertos, Útiles para ingertos y cultivos de la vid. Abonos y cuanto sea menester para los viticultores.

Para informes y pedidos dirigirse en esta provincia á Buenaventura Boronat, VALLMOLL, ó á su representante en Tarragona

José María Boronat

DIRECCION DEL «DIARIO DEL COMERCIO»

Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS sin emplea alcohol, yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Unicos representantes en España: J. Urisch y Compañía, Moncada, número 20, Barcelona.—Pedirlo en las principales droguería y ultramarinos.—En Tarragona, don Daniel Virgili.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses.

el día 11 de Noviembre el vapor

el día 26 de » el » ESPAGNE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Plaza de Palacio, Barcelona.

Capas, Capas,

Capas, gran surtido de última novedad con ricos y variados embozos de felpa y franela. Las hay desde 15 PESETAS.

Abrigos CON ESCLAVINA para niños y adultos á precios económicos.

Trajecitos PARA NIÑO; variedad y elegancia en modelos de blusa marinera, guardia marina, marinera inglesa con cinturón, americana cruzada y otros. Precios desde 7 PESETAS.

Gorras MARINERAS para niños de ambos sexos.

Trajes PARA CABALLERO, en clases de estambre, vicuña, gerga y otros. Los hay desde 20 PESETAS.

Tienda de varios géneros de Antonio Pelegrí

Calle Mercería, n.º 11

TARRAGONA

Capas, Capas

CARAMELOS PECTORALES del médico Salas

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro por la madrugada. Composición inofensiva no contiene medicamento peligroso.

Depósito en Tarragona

Farmacia de R. Puig, Rambla de San Juan, 57

PRECIO DE LA CAJA: 1'50 PESETAS

En dicho establecimiento se hacen

LIBROS,

folletos, memorias, periódicos, hojas volantes, etiquetas y libretas de inquilinato

REGLAMENTOS,

recibos talonarios, carteles, esquelas mortuorias, impresos para ayuntamientos, juzgados municipales, estados y partes para fondas

IMPRENTA

DE

ESTEBAN PAMIES

CALLE DE LA UNIÓN, 54

Tarragona

TARJETAS DE VISITA

desde 4 reales el 100

sobres comerciales timbrados desde 20 reales el mil

papeletas de entradas y salidas para consumos

PERFECCIÓN Y BARATURA

en toda clase de impresos por complicados y difíciles que sean en su confección

Las esquelas mortuorias se admiten á todas horas.